Retransmitido: Nota UOC N° 491, Acta de Evaluación y Resolución de Adjudicacion.

Microsoft Outlook

mié 18/5/2022 09:58

Para:licitacion@officecompu.com.py <licitacion@officecompu.com.py>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

licitacion@officecompu.com.py (licitacion@officecompu.com.py)

Asunto: Nota UOC N° 491, Acta de Evaluación y Resolución de Adjudicacion.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N.°: 491 /2022

Asunción, 18 de mayo de 2022

Señores:
Office Compu S.A.
licitación@officecompu.com.py
R.U.C: 80013316-1
Presente

Me dirijo a ustedes, a fin de informarle que conforme a la Resolución F.G.E. n.° 1.752 de fecha 16 de mayo de 2022, las empresas Data Systems S.A.E.C.A., Printec S.A. y Alternativa S.A., han sido adjudicadas en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional n.° 01/2022 *"Adquisición de Tintas, Toners y Fotoconductores- Ad Referéndum"* id n.° 404.540. Se adjunta a la presente nota, resolución de adjudicación y acta de evaluación.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Raquel Jiménez
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Retransmitido: Nota UOC 492, Resolucion de Adjudicacion y Acta de Evaluación

Microsoft Outlook

mié 18/5/2022 10:02

Para.info@w3.com.py <info@w3.com.py>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

info@w3.com.py (info@w3.com.py)

Asunto: Nota UOC 492, Resolucion de Adjudicacion y Acta de Evaluación

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N.°: 482 /2022

Asunción, 18 de mayo de 2022

Señores:
W3 S.A.
info@w3.com.py
R.U.C: 80065758-6
Presente

Me dirijo a ustedes, a fin de informarle que conforme a la Resolución F.G.E. n.° 1.752 de fecha 16 de mayo de 2022, las empresas Data Systems S.A.E.C.A., Printec S.A. y Alternativa S.A., han sido adjudicadas en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional n.° 01/2022 *"Adquisición de Tintas, Toners y Fotoconductores- Ad Referéndum"* id n.° 404.540. Se adjunta a la presente nota, resolución de adjudicación y acta de evaluación.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Raquel Jiménez
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Retransmitido: Nota UOC 493, Resolucion de Adjudicacion y Acta de Evaluación

Microsoft Outlook

mié 18/5/2022 10:04

Para:jaguilar@docunet.com.py <jaguilar@docunet.com.py>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

jaguilar@docunet.com.py (jaguilar@docunet.com.py)

Asunto: Nota UOC 493, Resolucion de Adjudicacion y Acta de Evaluación

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N.°: 493 /2022

Asunción, 18 de mayo de 2022

Señores:
Docunet S.A.
jaguilar@docunet.com.py
R.U.C: 80027414-8
Presente

Me dirijo a ustedes, a fin de informarle que conforme a la Resolución F.G.E. n.° 1.752 de fecha 16 de mayo de 2022, las empresas Data Systems S.A.E.C.A., Printec S.A. y Alternativa S.A., han sido adjudicadas en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional n.° 01/2022 *"Adquisición de Tintas, Toners y Fotoconductores- Ad Referéndum"* id n.° 404.540. Se adjunta a la presente nota, resolución de adjudicación y acta de evaluación.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Raquel Jiménez
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota U.O.C. n°. 488 /2022

Asunción, 18 de mayo de 2022

Señores:
Alternativa S.A.
Padre Casanello n° 2293 – Asunción
Alternativa2293@hotmail.com
RUC: 80037264-6
Presente

Me dirijo a ustedes, a fin de informarle que conforme a la Resolución F.G.E. n.° 1752 de fecha 16 de mayo de 2022, su empresa ha sido adjudicada con respecto al llamado a Licitación Pública Nacional n.º 01/2021 *"Adquisición de Tintas, Tóners y Fotoconductores – Ad referéndum"* id n.° 404.540.

Por este motivo, transcurrido los 10 (diez) días hábiles de recibida la presente nota, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del contrato, acompañando de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba la orden de compra otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (presentar dentro de los 10 días calendario posterior a la suscripción de la orden de compra, acompañada de una nota firmada y sellada por el Representante Legal en el que deberá constar el número de la póliza y nombre de la compañía aseguradora).
e) Constancia de presentación de declaración jurada; El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma de la presente orden de compra, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En caso de que los documentos mencionados no se hallan disponibles en el SIPE, deberán ser autenticados por un Escribano Público, para su presentación a la UOC del Ministerio Público, exceptuando el punto g), el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Raquel Jiménez
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Nota UOC n° 488/2022, la Resolución FGE 1752

Contratos

mié 18/5/2022 09:19

Para:alternativa2293@hotmail.com <alternativa2293@hotmail.com>;

2 archivos adjuntos (4 MB)

ALTERNATIVA SA ADJ..PDF; Resolución de adj. TINTAS.PDF;

Buenos días, me dirijo a ustedes a fin de remitir la nota UOC n° 488/2022 y la Resolución de Adjudicación, en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional n° 01/2022 "Adquisición de Tintas, Tóners y Fotoconductores - Ad referéndum" id n° 404.540.

Favor acusar recibo.
Muchas gracias.

Departamento de Administración de Contratos
Dirección de Unidad Operativa de Contratación, Ministerio Público
(595-21) 415-6000 Int. 6611 (595-21) 445381 | contratos@ministeriopublico.gov.py
https://www.ministeriopublico.gov.py
Chile y Jejuy Bloque 8 - 2° piso | Asunción - Paraguay

Responder a todos | Eliminar Correo no deseado | •••

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Contratos
Hoy, 09:41
datasys@data.com.py

Responder a todos |

Elementos enviados

DATA SYSTEMS SAECA.P...
531 KB

Resolución de adj. TINT...
4 MB

Mostrar todos 2 archivos adjuntos (4 MB) Descargar todo

Buenos días, se remite la Nota UOC N° 490/2022 de fecha 18 de mayo de 2022 y la Resolución F.G.E. N° 1752 de fecha 16 de mayo de 2022, por el cual se adjudica a su empresa con relación al llamado a LPN N° 01/2022 "Adquisición de tintas, toners y fotoconductores - ad referéndum".

Saludos Cordiales

Departamento de Administración de Contratos
Dirección de Unidad Operativa de Contratación, Ministerio Público
(595-21) 415-6000 Int. 6611 (595-21) 445381 | contratos@ministeriopublico.gov.py
https://www.ministeriopublico.gov.py
Chile y Jejuy Bloque 8 - 2° piso | Asunción - Paraguay

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota U.O.C. n°: 490 /2022

Asunción, 18 de mayo de 2022

Señores:
Data Systems S.A.E.C.A
Perú 1055 c/ Artigas – Asunción
datasys@data.com.py
RUC: 80013889-9
Presente

Me dirijo a ustedes, a fin de informarle que conforme a la Resolución F.G.E. n.° 1752 de fecha 16 de mayo de 2022, su empresa ha sido adjudicada con respecto al llamado a Licitación Pública Nacional n.º 01/2022 *"Adquisición de Tintas, Toners y Fotoconductores – Ad Referéndum "* id n.° 404.540.

Por este motivo, transcurrido los 10 (diez) días hábiles de recibida la presente nota, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del contrato, acompañando de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba la orden de compra otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (presentar dentro de los 10 días calendario posterior a la suscripción de la orden de compra, acompañada de una nota firmada y sellada por el Representante Legal en el que deberá constar el número de la póliza y nombre de la compañía aseguradora).
e) Constancia de presentación de declaración jurada; El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma de la presente orden de compra, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En caso de que los documentos mencionados no se hallan disponibles en el SIPE, deberán ser autenticados por un Escribano Público, para su presentación a la UOC del Ministerio Público, exceptuando el punto g), el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Raquel Jiménez
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Responder a todos | Eliminar Correo no deseado | •••

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Contratos
Hoy, 09:38
renato.ortellado@printec.com.py

Responder a todos |

Elementos enviados

PRINTEC SA.PDF
538 KB

Resolución de adj. TINT...
4 MB

Mostrar todos 2 archivos adjuntos (4 MB) Descargar todo

Buenos días, se remite la Nota UOC N° 489/2022 de fecha 18 de mayo de 2022 y la Resolución F.G.E. N° 1752 de fecha 16 de mayo de 2022, por el cual se adjudica a su empresa con relación al llamado a LPN N° 01/2022 "Adquisición de tintas, toners y fotoconductores - ad referéndum".

Saludos Cordiales

Departamento de Administración de Contratos
Dirección de Unidad Operativa de Contratación, Ministerio Público
(595-21) 415-6000 Int. 6611 (595-21) 445381 | contratos@ministeriopublico.gov.py
https://www.ministeriopublico.gov.py
Chile y Jejuy Bloque 8 - 2° piso | Asunción - Paraguay

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota U.O.C. n°. 489/2022

Asunción, 18 de mayo de 2022

Señores:
Printec S.A.
Avda. Choferes del Chaco N° 774 c/ Chaco Boreal – Asunción
Correo Electrónico: www.printec.com.py
RUC: 80018668-0
Presente

Me dirijo a ustedes, a fin de informarle que conforme a la Resolución F.G.E. n.° 1752 de fecha 16 de mayo de 2022, su empresa ha sido adjudicada con relación al llamado a Licitación Pública Nacional n.º 01/2022 *"Adquisición de tintas, toners y fotoconductores – ad referéndum"* id n.° 404.540.

Por este motivo, transcurrido los 10 (diez) días hábiles de recibida la presente nota, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del contrato, acompañando de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba la orden de compra otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (presentar dentro de los 10 días calendario posterior a la suscripción de la orden de compra, acompañada de una nota firmada y sellada por el Representante Legal en el que deberá constar el número de la póliza y nombre de la compañía aseguradora).
e) Constancia de presentación de declaración jurada; El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma de la presente orden de compra, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En caso de que los documentos mencionados no se hallan disponibles en el SIPE, deberán ser autenticados por un Escribano Público, para su presentación a la UOC del Ministerio Público, exceptuando el punto g), el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Raquel Jiménez
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público